



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-1008464 RECTIFICACIÓN ACTA EXAMEN

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Silvina Trossero, Profesora de la Asignatura Kinesiterapia de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00172, Libro N° E2022; de fecha 20-12-2022 en referencia al alumno Sr. TOLEDO, VICTOR GUILLERMO (41401184);

CONSIDERANDO:

Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;

Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;

El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00172 del Libro N° E2022, de fecha 20-12-2022 de la Asignatura Kinesiterapia, referente al examen del alumno Sr. TOLEDO, VICTOR GUILLERMO (41401184) en donde dice "Nota 6.0 (Seis-Aprobado)", debe decir "Ausente".

ARTICULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.